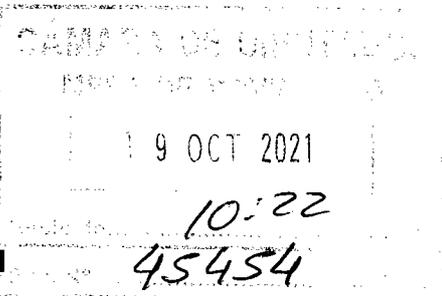




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la puesta en valor y preservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la Capilla Nuestra Señora del Huerto, declarada Monumento Histórico Provincial en el año 1995 -Decreto N.º 1100 PE-, sita en el Hospital Dr. José M. Cullen de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Sergio Basile
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El el 30 de marzo de 2013 se cumplieron 100 años de la colocación de la piedra fundamental para la construcción de la capilla del hospital Cullen de ciudad de Santa Fe, denominada Nuestra Señora del Huerto para el Hospital de Caridad de Santa Fe.

La centenaria construcción, sita en un edificio emblemático de la salud pública santafesina, fue declarada Monumento Histórico Provincial en el año 1995, a través del decreto N.º 1100 del Ejecutivo Provincial.

Su construcción se debe al accionar de Mercedes Cullen de Aldao, quien dio toda su vida para ello.

La Arq. Cristina Galetti resumió la historia del edificio de la capilla del Cullen en el fascículo 5 de la colección Patrimonio Cultural de la provincia de Santa Fe, publicado por la Secretaría de Cultura de la provincia junto al diario El Litoral, el 28 de septiembre de 2006.

Destacaba que: "doña Mercedes Cullen de Aldao viajó a Europa con el fin de contratar la ornamentación del templo en las casas más acreditadas del Viejo Mundo. Es así cómo los altares fueron construidos por Renard de Barcelona (el mayor, de Nuestra Señora del Huerto, donado por Joaquina Oroño de Salas; los otros dos costeados por donaciones de Ricardo Aldao y Sra. Isaura Echagüe; y por la generosidad de la propulsora: doña Mercedes Cullen de Aldao, en memoria de su extinto marido José R. Aldao).

Los vitrales son de la manufactura Rigal y Cía., también de la ciudad condal; los artefactos lumínicos fueron hechos por Griffon de Venecia y los mosaicos para el piso son de la artesanía barcelonesa de Escofet. Llamó la atención, por su pureza de estilo, el comulgatorio y el púlpito de mármol y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

bronce, donación de doña Tránsito Comas de Díaz; el Vía Crucis gótico, donado por doña María Salomé Freyre de Iriondo; los bancos realizados en la Escuela Industrial Superior de la Nación, donados por el Dr. Tomás R. Cullen y Sar. Elina Crisol; así como los confesionarios, donados por la familia Álvarez Comas; ornamentos costeados por los Sres. José Febre, Bernardo Vázquez y Sra. Elisa Cullen; y la galería de acceso, que comunica con el hospital, costeadada por doña Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata.

El mantenimiento del templo ha estado siempre al cuidado de la comunidad religiosa que presta servicios caritativos en el hospital, con el apoyo de la incansable Sociedad de Beneficencia de Santa Fe. Ya ha sido precisamente una decisión de esta última la que ha remozado algunos aspectos de la capilla, completándola con una verja de hierro a la calle, embaldosado del atrio, pintura y mantenimiento de los techos, etc..

Con lo que hoy el Hospital Dr. José María Cullen seguirá contando con la capilla donde ahora reposan los restos del fundador que da nombre al nosocomio y de su hermana, aquella santafesina de gran corazón e infatigable empuje que fue doña Mercedes Cullen de Aldao”.

Sin dudas, la capilla representa una construcción con un importante valor histórico y arquitectónico para nuestra ciudad, pero el paso del tiempo hace que la misma requiera de un accionar constante que permita su mantenimiento. Cabe destacar el valioso trabajo y aporte que efectúa la Sociedad de Beneficencia, pero resulta necesario articular acciones con el Ejecutivo Provincial para realizar las obras necesarias para la puesta en valor y la consecuente preservación.

Por lo expuesto, solicitamos el apoyo de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto de comunicación.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sergio Basile
Diputado Provincial

»